



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ÁLORA

Anuncio

Anuncio de 27 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Álora, bases que han de regir el proceso para la contratación del personal necesario para la ejecución del programa de formación y empleo denominado “Refuerzo Tramitaciones del excelentísimo Ayuntamiento de Álora y Atención a la Ciudadanía” del excelentísimo Ayuntamiento de Álora, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno, de 22 de febrero de 2024, las cuales pueden ser consultadas en la página web www.alora.es (sede electrónica y portal de transparencia).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Álora, 27 de febrero de 2024.

El Alcalde-Presidente, firmado: Francisco Jesús Martínez Subires.

840/2024